

No confie sus ojos y oídos a cualquiera. Consulte

optica muñoz

Miguel de Fluiteros 19, Guadalajara
Lucas del Campo 4, Alcalá de Henares

FLORES Y ABEJAS

SEMENARIO DE INFORMACION DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA
DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL 19 DE ABRIL DE 1977 II EPOCA - AÑO LXI - Num. 3.160
PRECIO DEL EJEMPLAR: 8 PTAS. — Se publica los martes. Depósito Legal: GU - 21 — AÑO 1958

DISCOTECAS

ZORBA Y ZORBA DOS

UNA CADENA DE AMISTAD

Director: SALVADOR TOQUERO CORTES - Propietario: José González Bermejo - Redacción, Administración y domicilio de la Empresa periodística Fco. Cuesta, 3. Tl. 21 15 67

Aprobada la construcción de la nueva Residencia de la Seguridad Social

En la Delegación Provincial del I. N. P. se ha tenido noticia de la aprobación, por parte de la Comisión Permanente del Consejo de Administración de aquel organismo, del proyecto y presupuesto correspondiente a la construcción de la nueva Residencia de la Seguridad Social en nuestra capital, vieja aspiración en la Administración, Trabajadores y Empresarios, y de cuya urgencia se han escalado ya todas las cotas, con una situación práctica insostenible en la existente, incapaz de dar acogida a cuantos enfermos requieren sus servicios.

El presupuesto rebasa en algo los 835 millones de pesetas. El trámite sucesivo será la ratificación por el organismo provincial y la convocatoria del concurso-subasta, aunque se tiene el convencimiento de que las obras, en el peor de los casos, podrán iniciarse este mismo verano.



Lo denuncia el alcalde Amenaza de ruina total en la iglesia de Santa María del Conde, de M. de Aragón

El proyecto de reconstrucción no ha salido aún de Bellas Artes

Por el alcalde de Molina de Aragón se ha cursado un telegrama al gobierno civil de esta provincia, en el que se procede a denunciar el estado de ruina en que se encuentra la iglesia de Santa María del Conde, aledaña al edificio del Ayuntamiento, que se

ha visto sensiblemente afectada por el último temporal de aguas. Al parecer, lo más grave y amenazante es la torre, cuya caída llevaría aparejada, a su vez, la ruina de algunos edificios particulares próximos, habitados en la actualidad.

La iglesia, derruida en buena parte, data, cuando menos del siglo XII, pues hay referencias de aquel tiempo acerca de la misma, al concederla Pedro II, señor de Molina, como capilla propia, el diezmo de los molinos y los huertos que poseía en aquella ciudad.

En la Dirección General y en el Comisariado del Patrimonio Artístico se halla pendiente de confección, desde hace ya bastante tiempo, un proyecto de reconstrucción y remodelación del templo y edificio mismo del Ayuntamiento, que no acaba de ver la deseada luz de su final, encargado a doña Amparo Berlinches.

A estos organismos, en traslado urgente del gobierno civil, ha sido dirigida la denuncia del Ayuntamiento molinés, estándose a la espera de las decisiones oportunas.

Presentación del P.C.E. a la Prensa de Guadalajara

(Vea información en pág. 11)

Nó a la utilización de locales de parroquias y colegios religiosos para actos políticos

(Información en pág. 8)

En una jornada de convivencia

Reivindicaciones sociales de los funcionarios de la Caja de Ahorro Provincial

(Vea información en pág. 4)

ROTUNDO EXITO DEL CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE LA INSTITUCION FAMILIAR

De auténtico éxito, de formidable impacto, puede calificarse el desarrollo del ciclo de conferencias que, destinado a exaltar las instituciones matrimonial y familiar, han organizado las Hermandades Obreras de Acción Católica, y que rindió el pasado jueves, día 14, su primera jornada, con la intervención del prelado de la Diócesis.

La amplia sala de conferencias del Palacio del Infantado resultó insuficiente, siendo muchas las personas que hubieron de permanecer de pie o tomar asiento hasta el borde mismo del estrado o quedarse en los pasillos y galería de acceso.

El doctor Castán Lacoma, después de una presentación del ciclo, a cargo del consiliario de las Hermandades, don Angel Frías, disertó sobre el matrimonio canónico y matrimonio civil, remontándose, en el análisis histórico, al origen de cada uno de ellos, para referirse después al desarrollo, vigencia y peculiaridades de uno y otro hasta el momento actual y dejar sentado el firme criterio de la Iglesia en cuanto a su indisolubilidad, a ex-

cepción de los casos y circunstancias que contempla el propio derecho canónico.

La última parte de su brillante, amena y documentada intervención, estuvo dedicada a la exposición de diversas corrientes actuales que tratan de minimizar la parte sacramental del matrimonio o a propiciar su disolución, con citas de políticos de nuestros días, a los que todo católico, por este simple ataque a la institución fundamento de la Familia y la Sociedad, debe descalificar de plano.

Sus palabras finales fueron acogidas con largos y calurosos aplausos. El doctor Castán Lacoma, en turno abierto de preguntas, respondió a varios planteamientos que en el curso del coloquio le fueron planteadas.

El viernes 15 disertó doña María Dolores Gilber de Gallego, directora del Boletín Nacional de la Campaña contra el Hambre en el Mundo, sobre «El cristiano no puede ser un hombre tranquilo», y el sábado 16, don Fernando

(Pasa a la última página)

Laboral

CONTINUA LA HUELGA EN LOVABLE

➤ No se aceptó la contraoferta empresarial

Sigue la misma situación en la empresa Lovable, sin visos de que el acuerdo acabe por llegar.

En una asamblea que celebraron los trabajadores el pasado sábado, rechazaron, por gran mayoría, en votación secreta, la contraoferta empresarial que contenía los siguientes puntos: reintegración al trabajo el lunes

—ayer para ustedes— con promesa de renegociación del convenio en algunas partes que trataban sobre los incentivos y seguridades de que la huelga no afectaría a efectos vacacionales, aunque la empresa no accedía a pagarles los haberes de los días de huelga.

LOMBREY: ligera tendencia a la estabilización

Por la Delegación de Sindicatos ha sido autorizado la iniciación de las negociaciones para la firma de un nuevo convenio colectivo.

Este punto, que era uno de los

importantes en las peticiones de los trabajadores hace pensar que sirva como atenuante en las fuertes tensiones que ha sufrido dicha empresa a raíz de los despidos.

La cultura y la política

La cultura dicen varios, afortunadamente, es cosa indivisible y que por encima de todo es, esencialmente, cultura. Como todas las teorías simples en esquemas pero amplias en contenidos, hay que querer y saber entenderla. Que no se ha hecho hasta ahora, no es novedad, sino simple consecuencia de un modelo.

España, no se por qué, parece querer estar destinada a vivir en perpétuo favor de los filósofos seguidores de Platón, que en nuestro país han vivido en comunidad. Se ha enseñado, incluso, a que el pueblo dé las gracias porque ellos piensen por tí, programen por tí, dirijan por tí y censuren y oficialicen por todos, lo que en verdad beneficia a unos pocos. La cultura, como vínculo motor de expresión de los pueblos, es siempre elegida por los totalitarios para que sea una bala de cañón preparada y cargada con las vivas esencias, previamente seleccionadas por los «filósofos». Se oficializa, se etiqueta con lo que conviene y se dis-

para «magníficamente» a las mentes.

Si algo no cuadra, se ignora, se prohíbe olímpicamente, como si un poema, una obra de arte, un autor teatral, pudiesen ser borrados a golpe de Decreto; como si la cultura tuviese que estar distribuida por ideas individuales en el poder, de carácter exclusivizante; como si fuese humanamente coherente el seleccionarla por su sentido político, convertir una parte de ella en «oficial» y dar lugar a la creación de otra cultural «real», aparte, en las cavernas.

Uno, a pesar de todo, empieza a ver las cosas con optimismo y no piensa que el exclusivismo individualista de unos pocos puedan frenar la dinámica socio-cultural emprendida, ni, incluso, en nuestra provincia.

El 23 es el Día del Libro. Este año se celebra bajo el slogan de «Más libros... Más libres». ¿Será una predicción? En Guadalajara, por supuesto no se ha organizado nada...

La política y la religión

Qué les vamos a contar. En España ha estado ligada como la carne al hueso. Nuestros obispos eran tan políticos que tenían y siguen teniendo un puesto en el Consejo de Regencia; los mismos obispos tenían que obtener el «placet» del Gobierno para ser nombrados; en fin, consecuencias de la no separación de la Iglesia y el Estado. Ahora, con los nuevos tiempos, cuando el ciego del norte pide amnistía en las iglesias, van a cambiar las cosas y se va a producir efectivamente la separación por casi todos deseada. Monseñor Tarancón ya ha anunciado la neutralidad de la Iglesia en el fluctuar político, aunque no por ello ha dejado de expresar buenos deseos sobre la reconciliación de los españoles, la paz y la convivencia democrática.

Aquí, en Guadalajara, ya saben la nota que ha dado el Obispado sobre la cesión de los locales de tipo religioso. Se ha producido

NECROLOGICAS

Los familiares de don Valero García Gómez, que fue profesor del Colegio Nacional «Rufino Blanco», y que falleció el pasado jueves, nos ruegan que ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, hagamos extensible su agradecimiento a cuantas personas les expresaron su pésame.

La misa de novenario que se celebre el próximo lunes día 25, a las 7,30 de la tarde, en la iglesia del Colegio de Santa Ana, será aplicada por su eterno descanso.

esta semana y ya ha sido aplicado en el caso del recital-homenaje que se iba a dar al poeta Miguel Hernández, en los salones de la parroquia de San Antonio de Padua. ¿Relaciones políticas del recital? ¿Será por aquello de que el de Orihuela era comunista? ¿Será que Guadalajara va a ser la pionera nacional del deslingamiento total y absoluto del clero con la política y se desciende hasta la partida de nacimiento? ¿Será cuestión de opiniones y jurisdicciones?

Guadalajara, la cultura y la política; la política y la religión. Es conveniente a veces reflexionar sobre lo que siempre ha estado muy claro.

Santiago BARRA.

CC.OO. no celebró su asamblea provincial

Comisiones Obreras de Guadalajara no celebró su asamblea de delegados provinciales, que se tenía prevista para el pasado domingo en los salones de la Organización Sindical.

Los motivos radicaron —según ha trascendido— en que el mencionado local estaba en obras, y debido a la detención de Antonio Rico y Luis Pomares, y su posterior multa.

«Operación Halcón» en Guadalajara (La desarrolla la O. J. E. y tiene como misión la defensa del 'Halcón peregrino')

Pocos, muy pocos, ni siquiera los animales domésticos, han despertado tanto interés como el halcón peregrino desde hace tanto tiempo. Resulta sorprendente la evidencia de que, al menos, cuatro siglos antes de que se imprimiera el primer tratado sobre ornitología ya se habían escrito varios libros que describían detalladamente, aspecto, atributos y vida del proyectil viviente.

Quizás sea éste, precisamente, uno de los mayores elogios que se puedan hacer de una especie animal.

Vigor y esbeltez al servicio, o mejor consecuencia, del perfecto domicilio del aire podrían ser las premisas de cualquier descripción morfológica del halcón peregrino. Tanto posado como en vuelo, su estampa resulta aerodinámica.

Su cabeza, redondeada y compacta, apenas destaca de su macizo cuello. El pico, corto pero armoniosamente curvo y afilado, parece provisto en su tronco terminal de un diente que caracteriza a la familia de los halcones, pues falta en otras rapaces. Grandes, negros y redondeados los ojos, rodeados de un fino pliego carnoso de color amarillento, revelan la profundidad y el alcance de lo que son capaces.

Enjutos hombros redondean el fuerte arco de las alas, que en su parte dorsal son gris oscuro, y en su ventral aparecen, como todas las partes inferiores, finalmente vermiculadas de gris pizarra sobre fondo claro.

Las alas resultan tan largas que llegan a sobrepasar la longitud de la cola que, corta y com-

pacta, remata el fusiforme conjunto.

Para capturar a las escurridizas aves en pleno firmamento se precisa un mayor radio de acción que, por ejemplo, el que utiliza un águila real, especializada en la captura de mamíferos terrestres.

Todas estas características se agigantan en la hembra, que viene a superar en un tercio al macho.

En parajes tan extraordinarios y bellos como los de la provincia de Guadalajara, llenos de afilados perfiles, tajos fluviales y roquedales abruptos, podemos ver cómo nidifican estos halcones peregrinos.

Y en estos parajes es posible contemplar ya, desde finales de febrero, las espectaculares ceremonias nupciales de los peregrinos.

Y si resultan impresionantes los considerables desafíos a las leyes de la aerodinámica que realizan otras aves de presa como aguiluchos y águilas calzadas, ¿qué no podrán hacer las parejas de halcones para desposarse? Velocidad, arabeo vértigo, son palabras que apenas alcanzan a describir el extraordinario juego amoroso de estos prodigios alados.

Muy cerca del cantil donde depositan sus huevos, macho y hembra se convierten para proclamar su vínculo, en rauda noria, que una y otra vez cae y eleva sin trayectoria fija. Enfervorizados, también, juegan a perseguirse y entonces resulta casi imposible distinguir los detalles atómicos que se borran por la velocidad.

El continuado fracaso en la reproducción le afecta de tal forma a ciertas poblaciones de peregrinos que ha llegado a diezmarlas.

Este es el caso de Estados Unidos, Finlandia y Alemania. Afortunadamente, la situación en la Península Ibérica es muy distinta.

Una más tardía sistematización en el uso de plaguicidas y la gran extensión de los cultivos del cereal han protegido a nuestros halcones hasta hace muy pocos años.

En cualquier caso, hoy comienza a dejarse sentir el fatal desenlace de otros países, y nuestros halcones han comenzado a perder fertilidad. Además, nuestras relativamente ricas poblaciones son codiciadas por los halcones de todo el mundo, que no dudan en violar fronteras y leves para robar anualmente centenares de pollos.

Por eso la Organización Juvenil Española ha convocado esta bonita misión, consistente en frenar este proceso de extinción y evitar la explotación de los nidos.

Durante todo el mes de abril y para ello ya han llegado afiliados a la O.J.E. de toda España, estos muchachos vigilarán el normal desarrollo del proceso ecológico de los halcones-peregrinos de nuestra provincia.

Mundo juvenil

Curso de proeles y timoneles en la O. J. E.

Dentro de las actividades de la Delegación Provincial de la Juventud correspondiente a la Campaña «Primavera-77» y aprovechando las vacaciones de Semana Santa, tuvo lugar en el albergue Juvenil (alvarfáñez de Minaya) de Sacedón un curso de grado de proeles y timoneles para flechas y arqueros de la Organización Juvenil Española que alternó en su realización con otro para los cadetes y guías con la modalidad, Rolde Usia y Rampas Dinámicas.

Han participado en dichas actividades 57 miembros de la expresada Organización Juvenil Española entre Dirigentes y Afiliados, bajo la Dirección de Jefe Provincial de aquella, don Angel del Pino Martínez.

Los cursos visitados por Dirigentes de la Delegación de la Juventud han tenido una efectividad que sin duda repercutirá favorablemente en futuras actividades de la Organización Juvenil.

Curso 'Temple' en el Colegio Menor 'Alonso de Ojeda'

Igualmente y dentro de la misma campaña, la Unidad Orgánica de la Acción Laboral, desarrollo un curso «Temple» para Jóvenes trabajadores en el Colegio Menor «Alonso de Ojeda», de Cuenca en el que se atendieron diversas materias de tipo profesional, laboral sindical, al lado de otros de aprovechamiento del tiempo libre.

El Curso en el que tomaron parte alrededor de 50 miembros entre dirigentes y jóvenes, ha resultado muy efectivo bajo la dirección de los Oficiales Instructores Tomás González Hita y José Luis Blázquez Silvestre.

Fue visitado por el Jefe de la Unidad de Acción Laboral, Delegado Provincial de la Juventud y diversos dirigentes de la Delegación de la Juventud de Cuenca, lugar en que como queda dicho se desarrolló, el curso.

AVISO A NUESTROS COMUNICANTES

Este periódico, queriendo seguir en todo momento una línea abierta de cara al público, con propósito de que tengan cabida en él, todas las informaciones y opiniones, comunica que, para que sea publicada la carta de un lector deberán constar, como es de rigor los nombres, apellidos y dirección. Si por cualquier circunstancia quisiera que sólo figurasen publicadas sus iniciales, nos lo tendrá que indicar en la misma, pero conociendo esta Redacción, de manera inequívoca, su identidad.

A nuestros suscriptores

Rogamos a todos los de fuera de la capital que, habiendo finalizado o esté próxima a finalizar su suscripción, y quieran renovarla, nos remitan por giro postal su importe de 400 pesetas a:

Calle Francisco Cuesta, 3, 2.º. GUADALAJARA

ESTUDIO FOTOGRAFICO

ALFONSO REYES

Trabajos industriales Blanco y color

Bodas

Bautizos

Comuniones

Banquetes

SERVICIO A DOMICILIO

Luis de Lucena, 3 - Teléfono 21 16 37 - Guadalajara

Trabajos para aficionados

Fotocopias (entrega rápida)

Murales para decoración, etc.

Militares y civiles

Notas sobre Peralejos de las Truchas

Los peralejanos han sido siempre aguerridos defensores de la patria, igual en tiempos del Señorío de Molina, como es bien sabido, que en las guerras carlistas en pro de la legitimidad, sin olvidar la de la Independencia y la última cruzada, en la que dieron oficiales y jefes, como el coronel don Angel Sanz y Díaz, el comandante de Complemento, don José Sanz y Díaz; el capitán don Vicente Muñoz Hernández, y el teniente, don Julián Sanz Arauz, y muchos caídos por Dios y por España.

Anota don Anselmo Arenas en su «Historia del Levantamiento de Molina de Aragón», páginas 48 a 50, que en el expediente de los servicios militares prestados por la Universidad de Valencia, aparecen los nombres de los alumnos siguientes, que habían tomado las armas como voluntarios en la Guerra de la Independencia. Entre ellos, con otros de Alustante, Prados Redondos, Setiles, Mochales y Valhermoso, está mi pariente don Juan Navarro y Sanz, de Peralejos de las Truchas, compañero de los anteriores y, como ellos, estudiante universitario, soldado voluntario en la Infantería Ligera del Campo Segorbino, página 48. En la siguiente dice Arenas: También don Juan Navarro y Sanz aparece como muerto o prisionero en la relación que el dicho sargento mayor envía al Rectorado en 17 de enero de 1810.

Dichos estudiantes tomaron parte en el Batallón de Molina,

según expresa el sargento dicho, don Manuel Santos de los Reyes, a petición del rector de la Universidad de Valencia, donde se conservaban en archivo los manuscritos pertinentes, estante número 12, tabla segunda, número 28. Mi antepasado, con otros parientes míos, debió formar parte de la cuarta compañía del mencionado batallón, en la que eran oficiales sus deudos y míos, el teniente don Mariano Sanz y el subteniente don Santiago Sanz, según consta en escritos de fecha 14 y 30 de junio de 1808, figurando asimismo otro peralejano, el sargento primero don Diego Sanz. Alguno de ellos había nacido en Molina, donde se afin-

on sus padres en diversos negocios. Pero estas familias procedían de Peralejos de las Truchas, en el Alto Tajo y la gesta de los molineses y su valor indomable los narra, a su manera, el general francés Suchet en sus Memorias, pues mandó quemar la ciudad.

En la página 247 de la obra «Teruel en la Guerra de la Independencia», se lee: «Uno de los húsares de Daroca, natural de Molina y conocido por el apodo de «Tocino», de un solo sablazo partió casco y coraza de un coracero francés que quedó muerto en el acto.» Hay indicios de que su familia procedía de Peralejos, pero se ignoran nombre y apellidos. También debió combatir contra Napoleón el doctor don Pedro Rubio Araúz, catedrático de Teología Moral en el Semina-

rio de Sigüenza y canónigo penitenciario, natural de Peralejos, que murió en 1871, en edad muy avanzada.

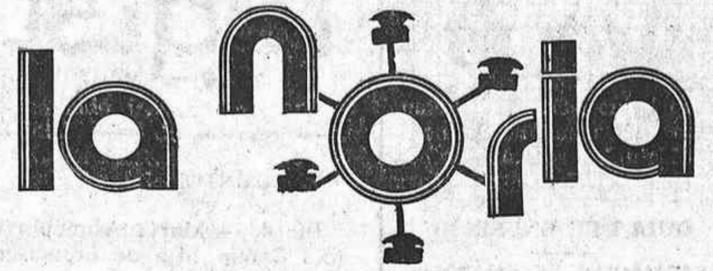
En Peralejos de las Truchas hubo entonces una fábrica de fusiles y balas, en un edificio que todavía existe con el nombre de la Armería. Para ello se utilizaba el hierro de las fererías del Hoceseca y el Tajo, más el metal de las campanas de la parroquia, por lo que en 1825 hubo que fundir «una campana nueva, por el campanero Gregorio Paracuellos, de Cuenca, que costó 262 maravedises.»

José SANZ Y DIAZ.

Mañana, funeral por D. Ernesto Navarrete

Organizado por la Junta Provincial de la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria, tendrá lugar mañana, miércoles, a las siete de la tarde, en la parroquia de San Ginés, un funeral por el alma de don Ernesto Navarrete Montero, que fue vicesecretario de la misma.

LEA FLORES Y ABEJAS



¿Había otra salida?

La legalización del Partido Comunista en España y la aparición de sus símbolos en las calles han levantado un auténtico «sarpullido», con tanta sorpresa como indignación para muchos. Para mí ha supuesto tan sólo la culminación de un proceso, cuidadosamente preparado con el respaldo del Gobierno, que ha venido conociendo —y tolerando— desde hace algunos meses, esa campaña de ambientación, de dejarle estar y dejarle hacer, para que su presencia se fuera haciendo familiar. ¿Qué cabía pensar, si no, ante la rocambolesca llegada, aprehensión y suelta de Santiago Carrillo? ¿Qué razón podía alegarse ante la celebración de reuniones, cumbres y contactos comunistas en el mismo Madrid, con presencia aireada de líderes de dentro y de fuera? ¿Cómo justificar, si no, la organización de actos tan públicos como el entierro, con ocasión del asesinato de un grupo de abogados laboristas con etiqueta P. C., en la misma capital de España?

La sorpresa, señores, no podía entenderse más que a nivel de ingenuo o despreocupado. Su legalización, a pesar del peloteo entre el Tribunal Supremo y el Gobierno, era cosa hecha, antes o después, por una u otra puerta. ¿Había alguna salida que no fuera ésta?, ¿podía darse marcha atrás cuando tantos pasos se habían dado hacia adelante? ¿Puede entenderse una persecución total y rigurosa de un partido, unas actividades o unos militantes, a los que se ha dejado hacer antes a su antojo?, ¿podían llenarse otra vez unas cárceles que se han vaciado mediante dos indultos y una amnistía? Para mí, la cosa estaba clara y sigue estándolo: no había otra salida.

Cosa distinta es el comportamiento del Gobierno a través de todo el lance, como distinta tiene que ser la reacción del ciudadano. Claras a todas luces han quedado algunas cosas que hay que aquilatar, valorar y no olvidar.

El Gobierno —o parte del mismo— «se ha hecho pis» en su palabra del día 14 de julio del pasado año, cuando ante el Pleno de las Cortes, y a través del ponente señor Escrivá de Romani, que defendía la reforma del Código Penal —para el encaje de los partidos políticos en nuestro ordenamiento— dejó suficientemente claro que aquella no presuponia, en modo alguno, la posibilidad de reconocimiento del Partido Comunista. Por si sus palabras no comprometían de manera suficiente al Ejecutivo, el propio ministro de Justicia las hacía suyas poco después en el mismo acto.

El Gobierno, a lo que se ve, tampoco ha estado «fino» en su dialogar y prometer con el Ejército, y ha recibido del mismo, a través de sus mandos más cualificados, un campanillazo de atención mucho más sonoro de lo que han pretendido dar a entender los medios de información supeditados al Ejecutivo y esa buena parcela de la prensa que ve con buenos ojos cuanto suponga desmantelamiento del Estado anterior.

El Gobierno, a lo que se ve, ha engañado a los muchos señores procuradores que confiaron en la misma promesa del día 14 de julio, y que ahora rumian su frustración, su humillación y su amargura por mentideros y pasillos.

El Gobierno, por último, ha tomado el cabello a muchísimos más españoles que confiaron el día 15 de diciembre en que lo aprobado en las Cortes servía para algo, y que un proceso democrático no consistía en arrumbar sin miramientos hitos que se consideraban intocables, o de instalar opciones que constituyen auténtica aberración política o peligroso e imprudente retroceso histórico.

Ignorar deliberadamente a las Cortes, al Ejército y al Pueblo, precisamente en el momento más delicado del proceso de cambio, es algo que se nos antoja muy grave. Actuar por sus propios impulsos, y a lo que se ve ni siquiera de manera total y colegida —¿cómo se entiende, si no, que el dimitido ministro de Marina confiese que se enteró de la decisión legalizadora por T. V. E.?— habla de capricho y veleidad, cuando no de intranquilizadora «pérdida de papeles».

De cualquier modo, la vuelta atrás ya no es posible. Confíemos que el Pueblo, equilibrado, moderado y prudente, se muestre más consecuente y lúcido que quienes le dirigen.

SALVADOR TOQUERO.

CAJA
DE AHORRO
provincial de Guadalajara

COMUNICA

a sus clientes y público en general

Que con motivo de la inauguración oficial de su nueva Sede Social, calle de Juan-Bautista Topete núms. 1 y 3 de esta Capital, el sábado día 23 de abril cerrará las operaciones al público en sus Servicios Centrales y Oficina Principal, a las 12 horas

Se ruega disculpen las molestias que esta circunstancia pueda ocasionarles, brindándoles el servicio de sus Oficinas Urbanas donde podrán ser atendidos este día a partir de la citada hora

Agenda Local

GUIA DEL ENFERMO

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA SEMANA

Hoy martes: don Francisco Arranz, Benito Hernando, 37; miércoles 20: doña Carolina Malo, Alamín, 26; jueves 21: don Fernando García, Colonia Sanz Vázquez, 1; viernes 22: doña María Ascensión Diego, Reinoso, 5; sábado 23: don Manuel Ibarra, Cooperativa Virgen de la Esperanza, bloque 5; (por la tarde de 4 a 8 en turno de refuerzo) don Abdón Jiménez, Miguel Fluiters, 11; doña Carmen García, General Medrano, 2; don Idefonso Rodrigo, Francisco Aritio, 53; domingo 24: doña Milagros Gamo, Molina de Aragón, 3; lunes 25: doña Carmen García, General Medrano, 2; martes 26: don Arsenio García, Generalísimo, 47.

CUPON PRO-CIEGOS

Los números premiados la pasada semana fueron los siguientes:

Día 11 (lunes), 700.
Día 12 (martes), 130.
Día 13 (miércoles), 191.
Día 14 (jueves), 357.
Día 15 (viernes), 954.
Día 16 (sábado), 871.

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 24, corresponde abrir a los siguientes:

Panadería El Pilar, Vizcondesa de Jorbalán, 8; Luis Ibarra Landete, 13 (Polígono El Balconcillo); División Azul, 66; Medina, 41 (Panadería Bonilla); Barriada de Cáritas, Bloque N; Sigüenza, 8; Madrid, 16 calle Cifuentes (Galería de alimentación); Colombia, 8 (Colonia Dr. Sanz Vázquez); Padre Melchor Cano, 19; Virgen de la Soledad, 27 (Llanilla); Cooperativa viviendas Virgen de la Esperanza, bloque 5; Sigüenza, 16; General Medrano de Miguel, 10 (Polígono El Balconcillo); Benito Hernando 8; Travesía de Santo Domingo, 18; Francisco Aritio, 85 (Barriada de la Estación).

el TIEMPO

Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza»:

Desde el 11 al 18 de abril.

TEMPERATURAS

Máxima: Día 14, con 24,5°
Mínima: Día 12, con 3°

PRECIPITACIONES

Agua recogida: 9,5 litros por metro cuadrado.

VIENTO DOMINANTE

Suroeste, velocidad, 5 kilómetros por hora.

Vino BOJURO
FUERTE Y DE BUEN PALADAR

registro civil

NACIMIENTOS

Día 4. — María Asunción Gómez García, hija de Francisco y María Asunción.

Día 6. — Raúl Parra Sarrió, hijo de José Luis y Amparo.

Día 7. — Alberto López García, hijo de Julián y María Pilar; Nerea Soria Sanz, hija de Felipe y Leticia; Noelia Varela Santana, hija de Pedro y Josefa.

Día 8. — Estibali de Isidro Montemayor, hija de Daniel y Victoria; Cristina López Pérez, hija de José Luis y María Luisa; Jorge Calleja Gutiérrez, hijo de Tomás y María Pilar; Delia Sanz Barahona, hija de Luis y María Rosa.

Día 9. — Gloria García Martínez, hija de José y Angela; Juan Angel Alonso Cepero, hijo de Juan y Teresa; Sandra González Herraiz, hija de Ambrosio y María del Carmen.

Día 10. — Raúl Benito Boan, hijo de Alejandro y María del Carmen; Rafael Merino Alfonso, hijo de Rafael y Josefa.

Día 11. — Carlos Elvira Morales, hijo de Laureano y Francisca; Natalia Martínez Roquero, hija de Fermín y Mercedes; Sonia Ranera Heras, hija de José Antonio y María del Pilar; Julio César Pinel Ballesteros, hijo de Pedro y Julia; Susana Martínez Martínez, hija de Máximo y María; Javier Carchenilla Martínez, hijo de Valentín y María Luisa.

Día 12. — Yoana Vera Moreno, hija de Lorenzo y Miguela; María Laura Bustos Jiménez, hija de Virgilio y María; Susana Dorado Berlinches, hija de Eugenio y María Isabel; María Victoria Moreno Baraza, hija de Antonio y María Victoria; Mónica Sierra Corredor, hija de Félix y María del Pilar.

Día 13. — Sergio Calvo Inglés, hijo de Juan Jesús e Isabel; María Jesús Cuadrado Riofrío, hija de Fernando y Araceli; María Teresa Peñuelas Pérez, hija de Pablo y María Teresa; Gloria Isabel Maestre Romero, hija de Juan y Manuela; Juan Manuel Tesouro Romero, hijo de Modesto y María Inés; Antonio Viejo Redondo, hijo de Antonio y Ana María; Raúl Melón García, hijo de Simón y María del Carmen; Miguel Angel Mayor Gamo, hijo de Miguel Angel y Emilia Ana; Soledad Marcos Guijarro, hija de Julio y Amparo.

Día 14. — Daniel del Moral Blanco, hijo de Pedro y María del Carmen; Caridad Rojo González, hija de Angel y Caridad; Rubén Lorenzo Muñoz, hijo de Miguel Angel y María del Carmen.

Día 15. — Verónica Plaza Santamaría, hija de Regino Angel y Victoria; Luis Antonio Martínez Rojo, hijo de Antonio y Ceferina; Martín Pelegrina Díaz, hijo de José Luis y Angelita.

¡Bienvenidos!

MATRIMONIOS

Día 15. — Jesús Ramos Barriopedro, con Susana Sánchez Taberner.

Día 16. — Alejandro Yubero Cuesta, con Emilia Serrano Bris; Víctor Lorenzo Mayor Dávila, con Elena Redondo Calvo; Fernando Espinal Risco, con María Isabel Martínez Arauce; José Solano Pastor, con Caridad Isidro Bellot; Carmelo Albarrán Hiruela, con Dionisia Sánchez Rivas; Antonio Martínez Palero, con Rosario Fernández Martínez.

Día 17. — Angel Notario Rodríguez, con Aurora Membrillas Benito.

Día 18. — Basilio Alvarez Muñoz, con María Isabel Pérez Bretín.

¡Les deseamos toda clase de venturas!

DEFUNCIONES

Día 9. — Dolores Saavedra Saavedra, de Valdesas, 23 años, casada; Consuelo Fernández Martínez, de Sisante, 73 años, casada.

Día 10. — Damiana Peñalver Castaño, de Marchamalo, 56 años, casada; Eduvigis Asenjo Rodríguez, de Atienza, 85 años, viuda.

Día 11. — Celestino Sanz Ruiz, de Cillas, 62 años, casado; Iluminada Quilez Martí, de Albacete, 77 años, soltera.

Día 13. — Valero García Gómez de Atienza, 65 años, casado; Gregoria Dávila Guijarro, de Valde-noches, 69 años, soltera.

Día 14. — Martín Pérez Merino, de Alboreca, 85 años, viudo; Felicidad Martínez Nieves, de Tórtola de Henares, 65 años, casada.

Día 15. — Irinea Garrido Golvano, de Romanillos de Medina-celi, 68 años, casada.

¡Que el Señor les conceda el descanso eterno!

ANUNCIOS POR PALABRAS

A 6 PESETAS PALABRA

Los anuncios para esta sección se reciben en nuestras oficinas, Francisco Cuesta, 3, 2.º, o llamando al tef. 21 15 67. por las tardes, de 4 a 6. Ultimos días: sábado, de 6 a 8

RADIO Y TELEVISION

Reparación T. V. y electrodomésticos. Dr. Creus, 35. Tel. 22 06 82. Extécnico de Hita).

PROPIEDAD INMOBILIARIA

Las ofertas de esta sección están dedicadas exclusivamente a los anuncios de agentes colegiados de la Propiedad Inmobiliaria y propietarios de fincas.

RUSTICAS, solares, terrenos in-

dustriales, casas, pisos, naves. Anibal Hernández. Teléf. 21 14 86

ALQUILERES Y VENTAS

ISFER. Fincas, traspasos, pisos alquileres. Generalísimo, 43. Teléfono 22 07 60.

TRATAMIENTOS

SAUNA GIMNASIO. Tratamiento de belleza. Eduardo López Plaza. Benito Hernando, 27. Teléfono número 21 30 15.

Dentro del programa de actos con ocasión de la inauguración de su nuevo edificio

Jornada de convivencia del personal de la Caja de Ahorro Provincial

El pasado domingo, formando parte del programa de actos con motivo de la inauguración del nuevo edificio social de la Caja de Ahorro Provincial, tuvo lugar, reservado para su personal, miembros del Consejo de Administración y exconsejeros, una jornada de convivencia, en la que estuvieron también presentes las esposas de su plantilla de funcionarios.

A las doce y media hubo visita al nuevo edificio, recorriendo sus principales dependencias. A las dos y media de la tarde, en el mesón Hernando, tuvo lugar un almuerzo.

A los postres, presentados por don Antonio Pérez Verdugo, jefe de Publicidad y Relaciones Exteriores de la entidad, hicieron uso de la palabra los siguientes señores:

Don Manuel Noeda Sansegundo, director general de la Caja, para resaltar el significado de la jornada que, aunque tenía al nuevo edificio como razón principal, servía para mantener un fructífero contacto entre Consejo de Administración y empleados, haciendo votos de expansión y prosperidad de la Caja.

El señor García Villar, secretario del Jurado de Empresa, que testimonió el pensamiento de sus compañeros de trabajo en orden a ciertas reivindicaciones planteadas, y en especial a la de tener un representante en el Consejo de Administración, y del espíritu que anima a todos a seguir contribuyendo a la potenciación y expansión de la entidad.

Don Antonio Gil Peiró, presidente de la Comisión Permanente del Consejo de Administración de la Caja, y principal protagonista en la creación de la misma, durante su mandato como presidente de la Diputación, que tuvo palabras de gratitud y recuerdo para quienes la hicieron posible con su primer esfuerzo, y para cuantos, en una incorporación posterior, la están potenciando día a día.

A continuación se procedió a imponer las insignias de oro de la entidad a los ex-consejeros, don Mariano Pérez Pardo, don Salvador Toquero Cortés, don Francisco Cortijo Ayuso y don Pablo Martínez Marián.

Cerró el acto el presidente del Consejo de Administración y de la Diputación, don Francisco López de Lucas.

Después de una cariñosa alusión a los ex-consejeros galardonados, tuvo palabras de felicitación para cuantos han pasado ya por cargos directivos. Afirmó que la jornada, más que cele-

brar la inauguración del nuevo edificio —acontecimiento que tenía por sí mismo suficiente importancia— constituía auténtica jornada de contacto y convivencia entre directivos y empleados, y que permitía conocer, de manera directa, cuáles eran las aspiraciones de aquéllos, pues todos constituyen una gran familia. Prometió que está en estudio la petición de dar acogida a un empleado en el Consejo de Administración, y que, de ser considerado como oportuno en la consulta que con otras entidades similares se está llevando a cabo, la Caja de Guadalajara no tendría inconveniente alguno en ser pionera de esta aspiración funcional.

Mostró su deseo de que la nueva etapa que abre a la entidad la inauguración de su nuevo edificio central, venga presidida por un espíritu provincializador a todos los niveles, y muy en especial en la procedencia de los nuevos funcionarios que se vayan incorporando. También se refirió a la oportunidad del montaje de una escuela en que pudieran ir adquiriendo conocimientos los futuros funcionarios, y al perfeccionamiento de los actuales, al objeto de irles capacitando para la ocupación de puestos de superior responsabilidad hacia el futuro.

Todas las intervenciones fueron rubricadas con cariñosos aplausos.

Exámenes para la obtención del título de Graduado Escolar

Desde el 11 del actual hasta el 10 de mayo próximo, queda abierto el plazo de presentación de solicitudes para el examen al título de graduado escolar, convocatoria de mayo.

La matrícula deberán formalizarla en esta Delegación, calle Molina de Aragón, número 10, acompañando los siguientes documentos:

1. Instancia según modelo oficial expuesto en el tablón de anuncios de esta Delegación.

2. Fotocopia del carnet de identidad o libro de familia, donde conste la edad del solicitante (deberán tener cumplidos los 14 años antes del día 10 de mayo de 1977, sin límite máximo de edad).

En el tablón de anuncios de esta Delegación, y en la prensa local, se dará conocimiento del día señalado para el examen, hora y lugar donde se celebrará.

Guadalajara, 6 de abril, 1977.
EL DELEGADO, ilegible.

RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA DISTINCION PORQUE EMPLEA PANETERIA DE LAS MAS ALTAS CALIDADES

Imprenta DE MINGO



PELOTA

**Guadalajara
venció a
Salamanca con
rotundidad**

En el frontón Vicasa, de Azuqueca de Henares, el pasado domingo, tuvo lugar la confrontación de nuestros pelotaris frente a los representantes de Salamanca, correspondiente al Campeonato Nacional de Aficionados de segunda categoría.

Domingo gris, con buena temperatura, aunque en algunos momentos amenazó lluvia, como presagio de los malos ratos que pasaríamos durante los partidos; pero en nuestros jugadores y no jugadores hay ilusión, esperanza, seguridad y, al final, el triunfo, como merecida recompensa a la fe de la afición guadalajareña. Abrazos y alegría a raudales cierran como broche de oro, el término de cada partido... hasta tres.

Buen comportamiento de todos los participantes que, aún atravesando momentos difíciles, han sabido sobreponerse para alcanzar el triunfo, dando a la multitud que presenciaba los partidos la mayor y mejor compensación a tantos y tantos aplausos y palabras de aliento como continuamente se les ha dispensado.

PALETA

Federico Vega y Antonio Inés (Guadalajara), han tenido una lucida actuación, derrotando a Leopoldo y Jaime (Salamanca), por el tanteo de 35-31, después de varias alternativas en el marcador que han tenido al respetable en un continuo suspense.

MANO INDIVIDUAL

Fernando (Guadalajara), gana a Félix (Salamanca) por 18-17, en un auténtico partido lleno de emoción y no apto para cardíacos.

MANO PAREJAS

Julio y Javi (Guadalajara), con dominio de sí mismos y, sobre todo, por la constante seguridad y animación de Julio para con el compañero, se imponen a Francisco y Jesús (Salamanca) por

22-19, después de fuertes peloteos e inteligentes jugadas.

Jornada completa de nuestros pelotaris que, han sabido dar a la afición el triunfo que tanto anhélábamos todos.

El próximo domingo 24, a las 11 de la mañana, en el frontón del Colegio Diocesano, última jornada del Campeonato Nacional, enfrentándonos a Segovia.

RESULTADOS

SEGUNDA REGIONAL

Marchamalo, 2; Sta. Bárbara, 2
Tarancón, 0; Azuqueca, 1
Acueducto, 6; Sigüenza, 1

TERCERA REGIONAL PREFERENTE

Hogar, 2; Algete, 1
Cabanillas, 1; Atl. Valdeiglesias, 1
Alcalá Ind., 0; Horche, 0

TERCERA ORDINARIA

Atl. Alcalá, 1; Alovera, 1
Vicasa, 12; Torija, 0
Almonacid, 1; Albalate, 0
Chiloeches, 2; Yunquera, 0
Brihuega, 1; Racing Veracruz, 2
El Casar, 5; Humanes, 0

ADHERIDOS

Torneo de Copa

Inter Alcarreño, 1; Tudor, 2
Estación, 5; Duraval, 0
Aylú, 2; Ind. Plaza, 0

TORNEO PREJUVENILES

Guadalajara B, 4; Guad. OJE, 2
Alovera, 2; Guadalajara A, 2
Azuqueca, 2; Cabanillas, 0

TORNEO COPA GUADALAJARA

(Juveniles)

Sigüenza, 4; Guadalajara, 1
Azuqueca, 8; Cabanillas, 0
Marchamalo, 5; Estación, 1
Guadalajara B, 5; Alovera, 2

PELOTA A MANO

Guadalajara, 3; Salamanca, 0

(2-2)

El Marchamalo y el Santa Barbara, hicieron tablas

Con este nuevo punto perdido en el campo de La Solana, el equipo alcarreño se aleja casi definitivamente de los seis puestos de ascenso. Desde luego, el partido a priori se presentaba bastante problemático, ya que el Santa Bárbara es el tercer clasificado en la competición y, según algunos, el mejor equipo de ella, pese a que no ocupa el primer lugar.

El Marchamalo salió dispuesto a todo, y pudo y debió resolver el partido en la primera mitad. Sin embargo, los alcarreños con el dos a uno de la primera parte bajaron el ritmo tras el descanso, notándose un cierto conservadurismo en las filas del equipo verde. El equipo visitante aprovechó esta circunstancia con gran tranquilidad para poco a poco imponer su mayor técnica y llegar al final del encuentro con un empate que refleja con exactitud, a nuestro juicio, lo ocurrido en el terreno de juego.

Como anteriormente señalábamos, el Marchamalo salió dispuesto a todo, y dominó a su rival durante el primer período. Pese a todo, fue el equipo visitante quien logró marcar primero, en el minuto 20, al aprovechar su delantero centro un córner contra el equipo local, entrando el balón entre Rafa y Pezuela.

Poco les duró la alegría a los hombres del Santa Bárbara, pues cinco minutos más tarde, una cesión de Mariano a Eugenio permite a éste conectar un gran disparo que sorprende al portero visitante.

En el minuto 35, el Marchamalo se adelanta en el marcador, merced a una buena jugada de Mariano, que centra para que Eugenio, empujando el balón, consiga poner por delante a su

equipo.

En esta primera mitad, el Marchamalo dispuso de otras dos buenas oportunidades de gol, en un cabezazo de Medina que salió rozando el poste y en un disparo de Mariano que salió fuera cuando se encontraba solo delante del portero.

Como ya hemos dicho, en el segundo tiempo se cambiaron las tornas y el Santa Bárbara, sin forzar el ritmo excesivamente, se imponía en los contraataques a los alcarreños. Sin embar-

go, no hubo una sola oportunidad de peligro para el portal de Rafa, salvo la del gol, conseguido en el minuto 30 en una bonita jugada de la delantera visitante que dejó atrás a la defensa alcarreña. Con este gol y poco más, acabó el partido.

Por el Marchamalo jugaron: Rafa, Sotillo, Garcés, Pedro, Pezuela, Jesús, Julio, Cabanillas, Medina, Mariano, Eugenio (Esteban).

F. TORCAL.

El jueves, entrega de premios a los mejores deportistas

Como figura invitada asistirá Angel Nieto

Para el jueves próximo, a las nueve de la noche, en el Mesón Hernando de nuestra ciudad, está previsto el acto de entrega de premios a los mejores deportistas de la provincia del año 1976, así como a directivo y club más destacado.

El orden de este acto será el siguiente: palabras de presentación, a cargo del delegado provincial de Educación Física y Deportes, don Salvador Toquero

Cortés; entrega de diversos premios y trofeos y de distinciones especiales; entrega de premios a los deportistas, directivo y club más destacado y homenaje de los deportistas alcarreños al gran campeón de motorismo Angel Nieto.

Seguidamente, tendrá lugar una cena, durante la cual se sortearán diferentes regalos a los asistentes a la misma.

Motorismo

SUBIDA CRONOMETRADA EN MALAGUILLA

Con organización a cargo del Moto-Club de Yunquera

El pasado domingo tuvo lugar en Malaguilla, la Primera Subida Cronometrada, con organización del Moto Club de Yunquera de Henares, lanzado a promocionar el deporte de las dos ruedas en su zona de influencia.

En super 250 c.c. ocupó la primera plaza Augusto Moreno de Carlos, en 1,45''.

En junior 250 triunfó Emilio Cáceres, en 1,50'', seguido de Car-

los Larreta, en 2,01''; J. A. Gregorio, con 2,03''; J. María Martos, en 2,13'' y Rafael Gregorio en 2,40''.

En 125 c.c., se impuso Emilio Cáceres, en 1,52'', y un magnífico recorrido, seguido de J. A. Segovia, en 2,01''.

Por último en 75 c.c., Juan Toquero, en 4,55'', se llevó el trofeo establecido para esta cilindrada.

III Regional Ordinaria

Una jornada sin sorpresas

Partido muy disputado entre el At. Alcalá y el Alovera. Gran dominio del equipo visitante, ya que fue por delante en el marcador. Partido que transcurió con mucha dureza, hasta el caso que tuvieron que retirar al portero visitante, Wili, de una mala entrada de un delantero del equipo contrario. Este partido llegó al final con el empate a uno. Era hora de que el equipo visitante hiciera diana, y con ello llegar a conseguir un empate, ya que después de llevar tres jornadas consecutivas perdiendo, es de suponer que esto les levante la moral.

Partido sin ninguna complicación fue el Vicasa - Torija, ya que el equipo visitante se llevó doce roscos a su portería. Está ha sido la mayor derrota obtenida por este equipo. Al Vicasa, definitivamente, se le podría ya admitir como campeón de liga.

Se puede decir que el partido disputado entre el Almonacid y el Albalate ha sido un encuentro de rivalidad, ya que los dos pueblos están muy próximos. La rivalidad sale a flote en el resultado, pues ganó el equipo local por la mínima, uno a cero.

Chiloeches - Yunquera, encuentro que terminó con la victoria del equipo local por dos tantos a cero. Gran partido del Chiloeches, que luchó y peleó con garra para conseguir el triunfo merecido.

El Brihuega es un equipo que ha bajado mucho en juego y calidad, ya que en sus filas faltan un par de jugadores imprescindibles, en esta ocasión perdió el equipo local por uno a dos frente al Veracruz.

Hay que admirar y proclamar en alto, el gran esfuerzo que ha hecho el Casar, un equipo que desde mitad de temporada ha estado haciendo resultados muy buenos y que, a la larga, se reflejan en la tabla. Hay que aplaudir a estos muchachos que ayer marcaron cinco goles al Humanes.

En la jornada que viene hay partidos muy decisivos para los puestos segundo, tercero y cuarto, exceptuando el Alovera - Vicasa. Estos partidos importantes son el T. Ardoz - Los Santos; Meco - Venecia y Humanes - Camarma.

ALIRANGUES.

Baloncesto

'TROFEO PRIMAVERA'

Masculino

AUTODASA, 43;

GUADALAJARA, 77

El partido, de antemano, se presentaba interesantte, ya que ambos equipos parecen tener los mejores conjuntos y los dos parten como favoritos en el torneo. Pero luego, sobre el campo, el encuentro no respondió al interés que se esperaba, ya que el Autodasa acudió a jugar con notables ausencias en sus filas. Así el Guadalajara, sin ningún tipo de problemas, se puso por delante en el marcador y en ningún momento vio peligrar su victoria. La clave principal de su triunfo fue la total superioridad debajo de los tableros. El Autodasa no tenía apenas altura y su única arma fuerte eran los rápidos contraataques.

Autodasa: Santos (5), Peinado (15), Berbería (10), Riera (5), Luque (4) y Cuervo (4).

Guadalajara: José (9), Isidro (20), Celestino (8), Paco (10), Durán (2), Luengo (24), Julio (4) y Calixto.

AZUDENSE, 73

NICKS, 36

Buen partido el realizado por los azudenses, que superaron en velocidad y acierto en el tiro a los desdibujados Nicks. Los locales practicaron una fuerte defensa, cometiendo multitud de personales, que fueron pasadas por alto por el calamitoso arbitraje del señor Valdeolivas, el cual demostró un desconocimiento absoluto del reglamento, dejando sin señalar muchas faltas que exasperaron a los jugadores, sobre todo a los Nicks que, poco a poco, veían irse el partido de sus manos. Realmente el resultado no es justo, ya que, aunque los azudenses se hicieron acreedores de la victoria, los Nicks, a pesar de jugar mal, no merecieron un tanteo tan abultado.

Azudense: Santamaría, Juan Carlos (16), De la Rúa (18), Almendros (6), Parra (6), Mingo (2), Nivias (5) y Moñino (20).

Nicks: Juan Pablo (2), Maseda (12), L. Barra (6), Michel (4), Pe-

pe (10) y Román (2).

Femenino

LOVABLE SR. 38;

ANAS A, 36

Mal lo pasaron las veteranas jugadoras del Lovable ante este joven equipo de las Anas, que

(Pasa a la página siguiente)

PROXIMA JORNADA

TERCERA DIVISION (GRUPO IV)

Badajoz - Valdepeñas.
Diter Zafra - Sevilla Atlético.
Jerez Deportivo - Portuense.
Linares - San Fernando.
Orihuela - G. Melilla.
Ceuta - Almería.
Algeciras - Cacereño.
Betis Deportivo - Mérida.
GUADALAJARA - J. Industrial.
Descansa: Murcia.

SEGUNDA REGIONAL

R. P. Avila - Marchamalo.
Azuqueca - San José Obrero.
Sigüenza - El Escorial.

TERCERA REGIONAL PREFERENTE

Avance - Hogar.
Villamanta - Cabanillas.
Horche - Arévalo.

TERCERA REGIONAL ORDINARIA

Alovera - Vicasa.
Torija - At. Almonacid.
Albalate - Chiloeches.
Yunquera - Brihuega.
Racing Veracruz - El Casar.
Humanes - Camarma.

ADHERIDOS (Copa)

Inter Alcarreño - Duraval.
Aylú - Estación.
Industrias Plaza - Tudor.

JUVENILES (Copa) TORNEO COPA JUVENILES

Grupo 1
Guadalajara A - Sigüenza
Grupo 2
Yebra - Azuqueca
Grupo 3
Estación - Horche
Grupo 4
Guadalajara B - Yunquera

TORNEO PREJUVENILES

Guadalajara OJE - Azuqueca
Guadalajara A - Guadalajara B
Cabanillas - Alovera

PELOTA A MANO

Campeonato Nacional 2.ª Categoría
Guadalajara - Segovia.

BALONCESTO COPA PRIMAVERA

Masculino
Autodasa - Azudense
Nicks - Goya

Femenino
Lovable, Jr. - Anas B
Skipers - Anas A
Lovable Sr. - Cristinas

CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

AUMENTOS DE RENTA DE LAS «VIVIENDAS DE PROTECCION OFICIAL» DESDE EL 1 DE JULIO DE 1971, SEGUN EL MODULO VIGENTE CON ANTERIORIDAD AL 25 DE ENERO DE 1971, FIJADO EN 2.000 PESETAS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERO UNO DEL ARTICULO 122 DE SU REGLAMENTO.

FECHA DEL ARRENDAMIENTO	Decreto: 23-1-71 Módulo = 2.300 ptas. Exigible: 1-jul-71	Decreto: 17-2-72 Módulo = 2.600 ptas. Exigible: 1-abr-72	Decreto: 8-2-74 Módulo = 3.600 ptas. Exigible: 1-abr-74	Orden: 6-2-76 Módulo = 4.400 ptas. Exigible: 1-abr-76	Ordenes: 22/25-1-77 Módulo = 5.200 ptas. Exigible: 1-abr-77
ARRENDADAS ANTES DEL 25-1-1971 MODULO = 2.000 PTAS.	3,75% (3)	7,50% (2) -3,75%	20,00% (2) -7,50%	30,00% (2) -20,00%	40,00% (2) -30,00%
ARRENDADAS ENTRE 26-1-71 y 6-3-72 MODULO = 2.300 PTAS.		3,26% (2)	14,13% (2) -3,26%	10,00% (3) 8,69% (3)	10,00% (3) 8,70% (3)
ARRENDADAS ENTRE 7-3-72 y 19-2-74 MODULO = 2.600 PTAS.			9,61% (2)	17,30% (2) -9,61%	25,00% (2) -17,30%
ARRENDADAS ENTRE 20-2-74 y 13-2-76 MODULO = 3.600 PTAS.				7,69% (3) 5,55% (2)	7,70% (3) 11,11% (2)
ARRENDADAS ENTRE 14-2-76 y 25-1-77 MODULO = 4.400 PTAS.					5,56% (3) 4,55% (2)

- (1) Modulo establecido para esta Provincia.
- (2) Porcentajes máximos autorizados.
- (3) Porcentajes máximos autorizados para el supuesto de haber aplicado los anteriores.

Precio máximo del m.2 de superficie útil, que se puede percibir, en régimen de alquiler por las viviendas de Protección Oficial, Grupo I.

Hasta 110 m.2 114,40 ptas. m.2
El exceso a razón de 56,16 ptas. m.2

Precio máximo del m.2 de superficie útil, que se puede percibir, en régimen de alquiler por las viviendas de Protección Oficial, Grupo «Subvencionadas».

Viviendas situadas en poblaciones de 100.000 o más habitantes o en sus zonas de influencia 86,84 ptas. m.2

Viviendas situadas en poblaciones de 20.000 o más habitantes y menos de 100.000 76,96 ptas. m.2

Viviendas situadas en poblaciones de menos de 20.000 habitantes 67,08 ptas. m.2

NO ALQUILADAS

Baloncesto

"Trofeo primavera"

(Viene de la página anterior)

estuvieron a punto de dar la campanada de la jornada, aunque, bien es verdad que si el Lovable hubiese podido contar con todos sus elementos, el resultado le habría sido más favorable. Buen partido de Celia y Aurita por el Lovable, y de las hermanas Fernández por las Anas.

CRISTINAS, 33;

LOMBREY, 4

Poco podemos decir sobre este partido, puesto que el resultado lo dice absolutamente todo. Las colegialas de María Cristina no tuvieron ningún problema para deshacerse fácilmente del jovenísimo e inexperto equipo de Lombrey.

Cristinas: Delgado E. (4), Berrocal, González, E. Domínguez (14), González M. J., Alonso M. J. (2), Hernando, Arconada E. (11) y Lobato (2).

Lombrey: Bernabeu (2), Fernández V., Bueno, Fernández H., Antoral, Martínez (2), Barbas y Dombriz.

ANAS B, 22;

SKIPERS, 71

El equipo de las Anas, al igual que el de Lombrey, muy joven y con pocos partidos en sus jugadoras, nada pudo hacer ante el empuje y la mayor superioridad de las azucenses, entre las que destacó Chus que realizó un gran partido, tanto en defensa como en ataque.

Anas B: Tejero, Rodríguez C. (6), Rodríguez G., Calvo, De Luz (5), Romero, Pajares, Tejero L., Cardala (1) y Fernández (2).

Skipers: Parra (16), Chus (37), Cordero, Sevilleja (9), Martínez (9), Criado, y Gutiérrez.

ROBERTSON.

IMPORTANTE EMPRESA
VENDE MAQUINARIA
OBRAS PUBLICAS
 Buen estado. Facilidades. Teléfonos 262 52 99 y 262 02 50.
Madrid

DISPONGO COMPRESOR
 GRAN POTENCIA PARA DESMONTES Y PERFORACIONES
 Razón: Transportes J. Santos. Teléfonos 22 34 98 y 22 43 58
GUADALAJARA



Proliferación de siglas no políticas

► **La P. O. I. A., última en el "registro"**

No entramos ni salimos si es o no normal, o hasta que punto deja de ser «gracioso», la desmesurada pintada de tapias y paredes de nuestra ciudad por grupos controlados o no, que, haciendo alarde de participación, con rotuladores y tizas están ensuciando nuestras fachadas: aún más si cabe, con su diferente ideología plasmada en unas letras. Y el que ciertos grupos cachondos se dediquen a pintar, en cierta medida es lógico, porque tal expresión infantil la realizan grupos políticos y encima con spray para que resulte más costoso el trabajo de borrarlas. Tampoco puede estar todo al servicio de la política y no queremos que se piense que somos partidarios de la pintada. Cualquier tipo de siglas reflejadas en la pared dice muy poco de sus «artistas».

Pero volviendo con estos gru-

pos de contrapintada cachonda, hay que destacar que uno de los primeros, por no decir el primero, fue el de OCA. Tras la idea, le han secundado varios, tales como el denominado AAGUA, que no se conforma con firmar sus «originales» con sus siglas, sino que las desarrolla, quizás para dar mayor difusión al «partido»; a raíz de OCA, apareció PARCHIS, haciendo su propia denuncia en contra del primero.

Como última asociación aparece el grupo denominado POIA, cuyo significado —tras las averiguaciones pertinentes—, es de Partido de Orgías Infinitas Alcarreñas. Es casi seguro que hasta las elecciones tengamos nuevas pintadas políticas y de las otras, que seguirán dándonos la Murga con sus incesantes muestras plásticas del peor gusto.

JUANELO.

Edicto

Don Clemente Auger Liñán, magistrado-juez de primera instancia de esta ciudad y partido de Guadalajara,

Hago saber: Que en este Juzgado, y a instancia del procurador, don Francisco Riza Ortega, en nombre de don Luis y don Lorenzo Sánchez de Miguel, se ha incoado expediente sobre declaración del fallecimiento de don Tomás Leoncio Sánchez de Miguel, nacido en Serafella (Castellón) el 14 de enero de 1912, vecino que fue de esta ciudad de Guadalajara, domiciliado en el de su padre, hoy difunto, don Delfín Sánchez Alvaro, calle Arrabal del Agua, 33, del que desapareció en los primeros meses del año 1940, sin que desde entonces se hayan tenido noticias del mismo ni de su paradero.

Lo que se hace público a los efectos determinados en el artículo 2042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Guadalajara, 12 de abril, 1977.
 El juez, ilegible. El secretario, ilegible.

Vino BOJURO

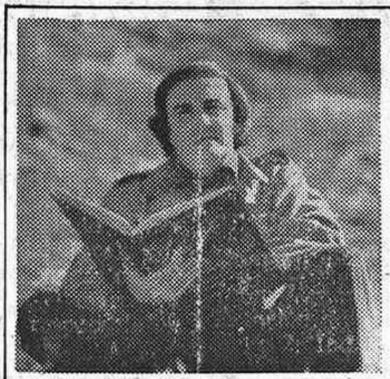
FUERTE Y DE BUEN PALADAR

INGLES

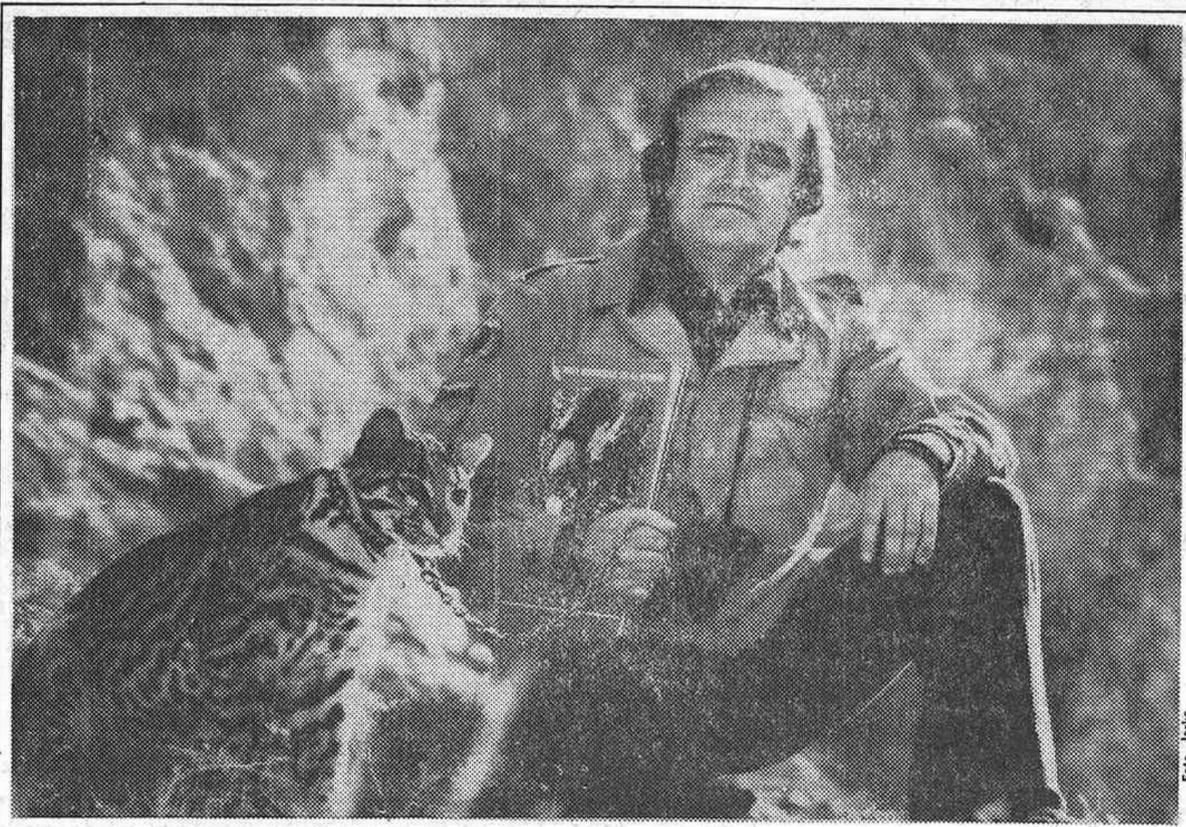
Clases particulares. Diplomado: Santiago Barra de Lucas. Tnte. Figueroa, 11
 Teléfono 21 24 72

todos con nuestro amigo FELIX

28 - 29 - 30
de abril
DIA DEL LIBRO

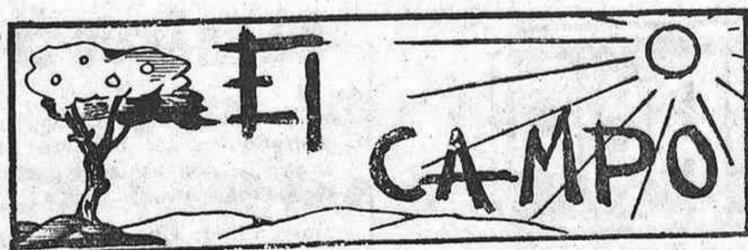


La Caja regala un libro del doctor Rodríguez de la Fuente a los impositores que realicen ingresos en sus cuentas de 5.000 ptas. o más en cualquiera de nuestras oficinas.



CAJA DE AHORROS DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA

Foto Jhite



MERCADO SEMANAL DE MOLINA DE ARAGON

GANADO OVINO

Para abasto: Raza serrana cruzada. Recentales hasta 25 kg. vivo, 115—120. Pascuales hasta 25 kg. vivo, 110—115. De más de 25 kg. vivo, 100—110. Ovejas, 45—48.

COMENTARIO: La tónica está marcada por la subida de la oveja. Se mantienen bajas las cotizaciones del cordero. Levante y Cataluña adquirieron 1.200.

GANADO CAPRINO

Cabrío de abasto: Raza serrana. Cabrito lechal hasta 10 kg. vivo, 175—180.

COMENTARIO: Demanda abundante de cabrito con vistas a las fiestas pascuales con cotización mantenida y adquisición de todos los presentados, en número de 580.

GANADO PORCINO

Lechones para cebo: Cruce Landrace-York, de 8 a 10 semanas, 2.200—2.250.

Porcino de abasto: Blanco de 80 a 100 kg. vivo, 72—75. [De más de 100kg., 70—72. Cerdos sucios, 55—58.

COMENTARIO: El lechón se mantiene a los mismos precios con exportación a Levante, Cataluña y Aragón de 1.200. Los cebados han ganado 2 pesetas kilo. Con exportación de 80 a Teruel.

LANA

60 pesetas del corte del año pasado.

PRODUCTOS LACTEOS

20 pesetas litro de leche de cabra para industria quesera.

NOTA.—Información enviada por la Delegación del Ministerio de Agricultura en Guadalajara. Cualquier información complementaria, le será facilitada en la Sección de Estudios y Coordinación del mencionado organismo.

Circular del Obispado sobre prestación de locales de parroquias, centros y colegios dependientes del mismo para actos políticos

Una circular, que data de los primeros días del corriente mes, ha sido enviada por el Obispado de la Diócesis a párrocos y directores o directoras de centros o colegios de la Iglesia en nuestra provincia.

Ante el hecho conocido y lamentable de haberse celebrado en el salón de actos de un colegio de religiosas, de esa capital, un acto político de un determinado partido, cuyos postulados, por otra parte, distan mucho en conjunto, de ser coherentes con la doctrina de la Iglesia. Nos ha parecido indispensable dar unas orientaciones para evitar que se repitan casos semejantes.

La Iglesia y su misión, deben quedar fuera de cualquier implicación política y por encima de todos los partidos, si no quiere que se produzcan efectos tan inaceptables como la división de los fieles y el deterioro de la acción salvadora de los Pastores.

Por este motivo, creemos un deber pastoral el advertir que, en adelante, no se puede permitir a ningún partido político o asociaciones similares que puedan usar locales parroquiales, de casas religiosas o de asociaciones o movimientos apostólicos para actos de este tipo.

Asimismo se abstendrán de prestarlos para actos, aún culturales, si, debido a las personas

que intervienen, temas que se abordan u otras circunstancias, puedan interpretarse como políticos. En caso de duda, debe consultarse al Obispado, antes de decidir la autorización del uso del local.

Juzgamos que esta medida es una exigencia del bien de las almas. Por lo mismo esperamos que, las personas a quienes se dirige la presente circular, se atengan a ella con toda fidelidad, pasando por encima de las opi-

niones o simpatías particulares, aunque puedan ser lícitas en el plano individual.

Nota de la redacción: El hecho conocido y lamentable a que se refiere la circular tuvo lugar en el salón de actos del colegio de internado femenino de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana, y el acontecimiento, una conferencia organizada por el P. S. O. E., según pudo conocerse por la propaganda que fue distribuida al respecto.

Se ha constituido la Junta Electoral de la Zona de Guadalajara

De conformidad con lo dispuesto en el número 4 del artículo 12 del Real Decreto Ley, de 18 de marzo de 1977, sobre normas electorales, se ha constituido la Junta Electoral de la zona de

Guadalajara, que queda integrada del siguiente modo:

Presidente: Ilmo señor don Clemente Auger Liñán, magistrado-juez de Primera Instancia e Instrucción de Guadalajara.

Vicepresidente: Don Ramón Ortega, juez comarcal de Sacedón.

Vocales: Don Longinos Gómez Herreros, juez municipal de Guadalajara.

Don Ramón Ortega Ortega, juez comarcal de Sacedón.

Don Eduardo Bayo Pérez, juez de Paz de Azuqueca de Henares.

Don Felipe Solano Antelo, letrado en ejercicio del Ilustre Colegio de Guadalajara.

Don Santiago Jimeno Palomares, con D. N. I. número 3.055.302, elector designado por sorteo e inscrito en el censo electoral en el distrito 1.º sección 1.ª, hoja número 12, y número de orden 26.

Don Carlos María Crespo Caso, con D. N. I. número 3.050.085, elector designado por sorteo e incluido en el censo en el distrito municipal 3.ª, sección 3.ª, hoja número 9 y número de orden 11.

Secretario: don Miguel Ángel Gómez Lucas, secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Guadalajara.

SE NECESITA LOCAL

o piso, para oficinas. Ofertas por escrito a esta Redacción, Francisco Cuesta, 3.

Tenemos almacén sobrante

Para mercancías ¿Les interesa? Llámenos. Transportes Santos. Teléfono 22 34 98



LA SEÑORA

D.º EDUVIGIS ASENJO RODRIGUEZ

VIUDA DE LARIA

DESCANSO EN LA PAZ DEL SEÑOR EL DIA 10 DE ABRIL DE 1977

A LOS 85 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Sus hijos, Soledad y José Laria Asenjo; hija política, María de las Nieves Ochaita de Laria; nietos, José, Carlos y demás familia

LES AGRADECEN LA RECUERDEN EN SUS ORACIONES

La misa que se celebre el sábado, día 23 del actual, a las seis y media de la tarde, en la parroquia de San Antonio de Padua, de esta ciudad, será aplicada por el eterno descanso de su alma; así como las Gregorianas que se digan en la iglesia de PP. Franciscanos.

Los Excmos. Sres. Obispos de Sigüenza - Guadalajara y Cádiz - Ceuta, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(No se reparten recordatorios)

Funeraria LA FE

Cariñoso homenaje a D. José Antonio Velasco Bueno

En las primeras horas de la tarde del pasado jueves, tuvo lugar, en los salones del Casino Principal, un almuerzo de homenaje a don José Antonio Velasco Bueno, delegado de Trabajo hasta hace unos días de nuestra provincia, e incorporado ahora a los servicios centrales de dicho Ministerio en Madrid.

Con el homenajeado y su distinguida esposa, doña Juana Bernal, se sentaron en la presidencia el gobernador civil, señor Calatayud Maldonado y señora; el nuevo delegado de Trabajo, señor Cadillá Zaragoza; el magistrado de Trabajo, señor Linares Lorente; el fiscal de la Audiencia, señor Aranda Calleja; don Manuel Rivas Guadilla, decano del Colegio de Abogados, y presidente del I. N. P.; el abogado señor Solano Antelo y señora, y don Pedro Sanz, Vázquez, ex-alcalde de la ciudad.

Con los señores de Velasco se reunieron numerosos funcionarios y amigos, hasta llenar totalmente el salón donde se celebró el almuerzo.

A los postres hizo el ofrecimiento el señor don Luis Suárez de Puga Sánchez, teniente de alcalde de nuestro Ayuntamiento y director del Gabinete de Seguridad e Higiene en el Trabajo, quien glosó la personalidad del señor Velasco, a través de sus cargos profesionales y públicos, como vicepresidente de la Diputación Provincial, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Guadalajara y subjefe provincial del Movimiento, habiendo dejado, a través de todos ellos, su impronta de profesionalidad honrada y político eficiente.

Le contestó vivamente emocionado, el homenajeado, agradeciendo sus palabras, la presencia de tan amplio grupo de amigos y las inestimables y constantes manifestaciones de amistad y eficiente colaboración que en todos los organismos por los que había pasado encontró siempre.

Tuvo un cariñoso recuerdo para los muchos amigos que durante estos años habían desaparecido, y para cuantos, con ocasión de su traslado, le habían reitera-

do su amistad, testimonios que guardaría como su mejor tesoro en esta nueva etapa profesional, que no le desvincularía de Guadalajara, en la que tuvo puestos siempre sus mejores afectos.

Regino Pradillo, en la orden de «L'Euouregement Public»

Por el presidente general de «L'Euouregement Public», acaba de ser condecorado en París, ingresando en la correspondiente orden, con el grado de oficial, nuestro distinguido paisano Regino Pradillo, director del Liceo Español en aquella capital.

También, por el gobierno fran-

cés, ha sido invitado a participar, del 25 al 28 de los corrientes, en el Centro Internacional de Estudios Pedagógicos, en un congreso que tendrá como tema el de «L'objet-Educación Artistique et metiers D'art». Regino Pradillo presentará su trabajo «Experiencias personales en el Liceo

Español de París», en el que se vienen a condensar los conocimientos teóricos adquiridos en su cátedra de dibujo en el citado centro, plasmados, como materia definitiva, sobre los propios muros del instituto.

LEA FLORES Y ABEJAS

AP Alianza Popular

Es la Unión de grupos políticos coincidentes,
en ideas esenciales, necesarias para construir
una verdadera democracia en España.

Es la Claridad al proponer un programa político
concreto y realizable, basado en el respeto
a los derechos del hombre, en una sociedad libre
y sin privilegios.

Es la Garantía para asegurar una reforma auténtica
de la sociedad y del Estado, que evite el riesgo
del inmovilismo o de aventuras revolucionarias
precipitadas.

Es la Seguridad de mantener para España la paz,
la estabilidad y el progreso, conseguidos
con el esfuerzo de todos los españoles.

España, lo único importante

Vino BOJURO

FUERTE Y DE BUEN PALADAR

CRISTALERIA ESPAÑOLA,
S. A.
en
Azuqueca de Henares

NECESITA

MECANICOS DE
MANTENIMIENTO CON
EXPERIENCIA

INTERESADOS

Personarse en el Servicio
de Relaciones Humanas, en la
mencionada Empresa, en ho-
rario de 9 a 13, y de 15 a 18 H.

libros 

RECIBIDOS

«Historia de Guadalajara», de Hernando Pecha (reedición)

Por la Institución de Cultura «Marqués de Santillana» ha sido reeditada la obra «Historia de Guadalajara y como la religión de San Gregorio en España fue fundada y restaurada por sus ciudadanos», de la que fue autor el erudito padre Hernando Pecha, figura notabilísima de la Orden Jerónima, que tuvo cuna en nuestra provincia.

La ordenación del texto y la transcripción han corrido al cuidado del cronista provincial, doctor Herrera Casado, que nos ofrece una muy cuidada reimpresión de esta obra, auténtica joya para el seguimiento de nuestra historia provincial, en 359 páginas, y que se ha impreso en los talleres de «Nueva Alcarria».

La Institución de Cultura Marqués de Santillana ha contado con la colaboración del Ministerio de Información y Turismo, en el capítulo financiación, constando la edición de 1.000 ejemplares, a los que, a buen seguro, se dará magnífica acogida, ya que los textos del padre Hernando Pecha son pieza obligada en cualquier biblioteca que pretenda albergar documentos eficaces para entender el desarrollo histórico de esta parcela de la Alcarria, y dado que en ellos han bebido cuantos historiadores han seguido des-

pués el campo de este tipo de investigación.

La muerte sobre ruedas

Mi cuerpo reposa sobre el carcomido y empolvado asiento de un autobús. Otra vez viajando por encima del asfalto. Mi pensamiento está absorto en los muchos accidentes de tráfico que mensual, semanal y diariamente se producen. Cada día, de todos los automóviles que surcan las carreteras, uno, al menos, va a quedar destrozado en un percance, y habrá, sin duda alguna víctima.

La muerte está sentada con todos los conductores y pasajeros de los vehículos y depende de la suerte, de si actúa o no, pero no es negligente y cada día se lleva a su reino al menos un ser humano, como apuntaba anteriormente.

Las vacaciones son fatídicas para las personas que tienen coche e incluso las que no lo tienen, ya que los atropellos cortan a cuajo el camino de sus vidas.

Concretamente, en esta última Semana Santa, más de cien personas se han arrojado ante la muerte en España.

Y no digamos nada de los accidentes aéreos, sobre todo el que hace escaso tiempo se produjo en el aeropuerto de Los Rodeos (Tenerife), ¡más de medio millar de cadáveres!

Es para ponerse a reflexionar seriamente y tener un mínimo de precaución al salir de viaje o a pasear en un artefacto motorizado.

Mientras las ruedas del autobús en que viajo van devorando kilómetros, yo pienso en que la muerte esté a unos cientos de millas de mí, y en que Dios me de unas cuantas pinceladas más de vida a la par que asista a todo el mundo velando por su integridad.

José M. MEDTANDA.

Convocatoria de ayudas al estudio

Por orden ministerial de 17 de marzo de 1977 (B. O. del E., del 31), se hace público el Régimen General de Ayudas al Estudio para el curso académico 1977-78, para los siguientes estudios:

- I. Educación Preescolar.
- II. E. G. B.—Segunda etapa

en centros privados no subvencionados.

- III. Bachillerato y COU.
- IV. Formación Profesional.
- V. Educación Universitaria.
- VI. Otros estudios oficiales reconocidos.

Las solicitudes se formularán en el impreso oficial que será facilitado por las Delegaciones Provinciales de Educación y Ciencia o por los centros docentes, y se presentarán exclusivamente en los centros donde los alumnos cursan estudios en el año académico 1976-77.

Los solicitudes que no estén matriculados durante el presente curso en centro docente las presentarán en la Delegación de Educación y Ciencia de su domicilio familiar.

El plazo de presentación de instancias finaliza el día 30 del mes actual.

Cualquier consulta podrá efectuarse en la Delegación de Educación y Ciencia.

G U S A N

JOYERIA PLATERIA
ARTICULOS DE REGALO

Generalísimo Franco, 22

Teléfono 21 20 04

GUADALAJARA

Calendario del contribuyente

TRAFICO DE EMPRESAS

—Declaración correspondiente al primer trimestre de 1977 a formular por los contribuyentes que no tributen en régimen de convenio, siempre que el total importe ingresado por este concepto en 1976 haya sido superior a 30.000 pesetas.

LUJO

—Declaración por el primer trimestre de 1977 en cuanto a contribuyentes que no tributen en régimen de convenio.

c) Durante el mes de abril continúa abierto el plazo para presentar las correspondientes al siguiente Impuesto:

RENTA PERSONAS FISICAS

—Declaración por las rentas percibidas en 1976. El plazo finaliza el 31 de mayo.

IMPUESTO INDUSTRIAL CUOTA POR BENEFICIOS

—Hasta el día 11 de abril estarán expuestas en la Delegación del Sindicato respectivos, las relaciones provisionales de contribuyentes sujetos a evaluación global.

—Hasta el día 20 de abril se podrán efectuar las reclamaciones contra errores o inclusión indebida en las referidas relaciones, así como la petición de inclusión de nuevos contribuyentes.

Guadalajara, 5 de abril de 1977. El delegado de Hacienda (ilegible).



Primer aniversario de la señorita

D.^a MARIA AMPARO MOLINA SAENZ

(HIJA DE MARIA, ENFERMERA)

Que falleció en Guadalajara el día 23 de abril de 1976
a los 56 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su madre, D.^a Francisca Sáenz, Vda. de Molina; hermanos, Soledad, Francisca, Pedro, Carlos y Carmen; hermanos políticos, Maximiliano Ortega, José Asensio, Rafaela Urraca y Francisco Martínez; tíos, Fermín Sáenz y M.^a Salomé Lorente; sobrinos, primos y demás familia.

RUEGAN una oración por su alma

La misa que se celebre el próximo domingo día 24, a las 12 de la mañana, en la parroquia de San Nicolás el Real de esta ciudad, y el funeral que tendrá lugar en la misma parroquia el próximo lunes día 25, a las siete y media de la tarde, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Por promover un paro ilegal

Sanciones de 300.000 y 100.000 pesetas a dos miembros del Partido Comunista de Guadalajara

En la mañana del pasado viernes fue detenido y a disposición de la autoridad gubernativa, el obrero de la construcción Antonio Rico Niño, miembro del Comité Provincial del Partido Comunista de Guadalajara y presunto candidato al Congreso, por esta demarcación provincial.

El motivo de su detención fue la de haber provocado un pleno ilegal en la empresa en que presta sus servicios, y que es la de Construcciones Tolosa.

Instruidas las oportunas diligencias policiales fue puesto en libertad en las primeras horas de la tarde del domingo, previa comunicación de la resolución del Gobierno Civil de la provincia, de imponerle una multa de trescientas mil pesetas.

También fue detenido y sancionado Luis Pomares Pérez, trabajador de la misma empresa, perteneciente asimismo al Partido Comunista, con un multa de cien mil pesetas.

En las diligencias instruidas consta, reconocido por ambos, que

Convocaron el día 14 de abril, a las 18 horas, una asamblea de todos los trabajadores de la planilla de la empresa Tolosa, en el centro de trabajo de la misma y a la que asistieron unos doscientos trabajadores. Esta asamblea se convocó y se celebró sin ninguna autorización sindical ni gubernativa, y tampoco se dio cuenta a ninguna autoridad de la celebración de la misma. En esta asamblea don Antonio Rico Niño y don Luis Pomares Pérez hicieron un llamamiento para que el día 15 de abril, a las 11 horas, se produjese un paro de dos horas de duración, desde las 11 de la mañana a la 1 de la tarde. El llamamiento se hizo, según sus propias manifestaciones, siguiendo o cumpliendo un llamamiento de Comisiones Obreras y de la Unión Sindical Obrera. El paro efectuado dentro de la misma empresa y con la duración antes dicha lo realizaron unos doscientos trabajadores. Don Antonio Rico y don Luis Pomares Pérez en sus declaraciones en estas diligencias han hecho constar que pertenecen al Partido Comunista, y el primero que forma parte del Secretariado de Comisiones Obreras de Guadalajara.

Entre los considerandos de la resolución se establecen, entre otros, los siguientes:

Considerando: Que después de la reciente legalización de Partidos Políticos, y de la aprobación de la Ley de Asociaciones Sindicales, existen cauces legales y democráticos bastantes para hacer llegar al Gobierno, y a sus Organos representativos y de autoridad, cualesquiera pretensiones que deseen formular los ciudadanos individual o colectivamente.

Considerando: Que, con el paro promovido por don Antonio Rico Niño y don Luis Pomares Pérez se pretende colaborar a un plan nacional para presionar sobre el

Gobierno utilizando medios antidemocráticos, y de fuerza, poniendo con ello en grave riesgo el proceso de democratización y reconciliación que se sigue en nuestra Patria, y en lo que depende de este Gobierno Civil en esta provincia como lo acredita la reunión recientemente celebrada a su iniciativa.

Considerando: Que su especial caracterización y preparación política permite a don Antonio Rico Niño y a don Luis Pomares Pérez medir perfectamente el alcance de los actos que protagonizaron, y precisamente por ello les dieron, según sus propias manifestaciones, el carácter de «simbólico», lo que agrava la intencionalidad y la voluntariedad de los mismos al ejecutar un acto contrario a lo dispuesto por la Ley.

Considerando: Que para la graduación de las multas se deberá tener en cuenta la gravedad del hecho realizado, los antecedentes del infractor, su capacidad económica, y sus cargas familiares.

Considerando: Que la capacidad económica de don Antonio Rico Niño, (propietario de una casa en Azuqueca de Henares, y otro patrimonio mobiliario) se puede valorar en una cuantía superior a los tres millones de pesetas, y a don Luis Pomares Pérez (propietario de una vivienda y otro patrimonio mobiliario), se le puede cifrar en superior al millón de pesetas.

Llegándose a la resolución final que dice textualmente:

Vistos los preceptos citados y demás general aplicación,

HE RESUELTO imponer a don Antonio Rico Niño una multa de trescientas mil pesetas, y a don Luis Pomares Pérez, una multa de cien mil pesetas, que harán efectivas en papel de pagos al Estado, en el término de cuatro días hábiles, contados a partir del siguiente al de la notificación de esta resolución. Notifíquese en forma a los sancionados con las advertencias legales, y en el acto de la notificación procedase a advertir a los mismos que dado su patrimonio, es suficiente y bastante no se aceptará el recurso de súplica o alzada sin la previa consignación del tercio de las sanciones impuestas. Que no se les aplicará el arresto sustitutorio, sino que se procederá a la exacción de la sanción por la vía de apremio, y notificada que les sea esta resolución quede sin efecto la detención que se ha mantenido durante la instrucción de las diligencias.

Precios de suscripción de este semanario:

AÑO. 400 ptas.

SEMESTRE. . . 200 "

Presentación a la prensa del P. C. E.

«Queremos desmitificar la imagen que se ha dado de los comunistas» (Palero)

«Queremos desmitificar en esta provincia —que no es reaccionaria, sino que ha estado dirigida por caciques reaccionarios— la forma en que se nos ha presentado al Partido en última época. Nosotros somos democráticos y defenderemos la democracia, hoy, mañana y pasado mañana», dijo Francisco Palero, secretario del Comité Provincial del Partido Comunista de España en la presentación a la prensa del mismo, en el local que recientemente ha inaugurado en nuestra capital. En un lugar destacado estaban colocadas una bandera de España (a la derecha) y del PCE (a la izquierda).

Seguidamente anunció que estaba en proyecto la ampliación del Comité con representantes de todas las zonas de la provincia y que sus responsabilidades son la organización, finanzas, prensa y propaganda, movimiento obrero, cultura, mujer, movimiento ciudadano y campo.

Respecto a las elecciones, dijo que iban a buscar los votos sin tapujos, respetando las ideologías de los grupos democráticos que jueguen en Guadalajara. Igualmente rechazó el ataque como fórmula de propaganda y está convencido de que, como ya

se acordó en la reunión de las fuerzas políticas del gobierno civil, los demás harán lo mismo.

Las aspiraciones del partido comunista —agregó— es sacar un candidato en los próximos comicios, añadiendo que Guadalajara es una gran incógnita «y puede haber sorpresas». Respecto al Senado, es deseo suyo que se hiciese una candidatura común entre todas las fuerzas democráticas.

Sobre el número de militantes con que cuenta el PCE en Guadalajara prefirió no dar cifras, «aunque puedo decir que hemos repartido mil carnets y que han sido muchos los nuevos militantes tras la legalización».

Manifestó que estaban organizados en Sigüenza, Molina, Brihuega, Cifuentes, Pastrana y, pronto, en Atienza.

Otro de los temas que estaban en la calle en el día de ayer, era la detención de Antonio Rico y su posterior multa. Manifestaron que la detención había tenido lugar antes de la huelga, por el solo hecho de la celebración de una asamblea el día anterior. Pienso que todo esto no contribuye a la distensión anunciada en nuestra ciudad, aunque el partido ha reaccionado con serenidad e interpondrá el recurso correspondiente.

El propio Antonio Rico intervino para hablar, sobre la valoración de su casa y una nave que había hecho el Gobierno Civil, en caso de embargo, por tres millones de pesetas, diciendo que esa casa la había hecho él mismo con la ayuda de su mujer, y que todo no le llegó a costar 300.000 pesetas.

Una vez de insistir en su petición de legalización de todos los partidos políticos y la amnistía total para los presos de este carácter, se nos ofreció la composición del Comité Provincial del PCE, que es la siguiente: secretario, Francisco Palero (técnico de laboratorio), Emilio Galván (sociólogo) Paloma Núñez (profesora), María García Anglada (empleada de comercio) Natividad Díaz Abad (ama de casa), Antonio García Agustín (jubilado), y Antonio Rico (obrero de la construcción).

Laboral

Se reunió la asamblea provincial de U. G. T.

En los locales de la Organización Sindical, cedidos a tal efecto, se celebró la pasada semana la asamblea provincial de la Unión General de Trabajadores (UGT), al objeto de aprobar los estatutos de constitución.

La asamblea, que reunió cerca de cien trabajadores, no hizo sensibles modificaciones.

EDIFICIO AZUL

residenciales-lujo. Entrada desde 300.000 ptas. Informes ISFER, Generalísimo, 43. Teléfono 22 07 60

★ BALONCESTO ★

Intensa actividad en el fin de semana

Mañana parten para Murcia los juniors del Guadalajara, que al fin, con ayuda del I. N. Brianda de Mendoza, van a poder jugar la fase del sector de su categoría.

También este fin de semana los cadetes del I. N. B., se van a desplazar a Teruel para disfrutar su fase de sector.

Por parte de las féminas, las jugadoras del Lovable Junior este domingo, a las 12, en los Maristas, han de enfrentarse al equipo de Burgos. Al domingo siguiente las alcarreñas devolverán visita a las burgalesas, y el equipo vencedor acudirá a jugar la fase de sector, posiblemente a Santander.

Campeonato de sector, de tenis y fútbol en Guadalajara

Organizado por la Delegación Provincial de la Juventud, tendrá lugar en nuestra capital, durante los próximos días 21, 22, 23 y 24 de abril, la fase de sector de fútbol y tenis en su categoría de cadetes.

Las provincias que participan en este certamen son, junto a la anfitriona: Castellón, Teruel, Soria, Cuenca, Zaragoza, más el segundo equipo clasificado de Barcelona.

Los partidos de fútbol se disputarán en el Campo de la Juventud y a este respecto hay que decir que el campeón de Guadalajara es el Colegio Salesiano, que derrotó a la Sagrada Familia de Sigüenza en la final provincial.

En cuanto al tenis, decir que la competición tendrá lugar en las pistas del Hotel Pax, representando a Guadalajara el Seminario Mayor de Sigüenza.

El próximo jueves, día 21, tendrá lugar una reunión en la Delegación de la Juventud, a las siete de la tarde, donde se tratarán todos los detalles respectivos al calendario, fichas y demás trámites burocráticos que siempre trae consigo una fase de sector.

P. D.

COMPRO PAPEL Y LIBROS

Archivo, revistas, periódicos, boletines. Calle Alamín, 117. Teléfonos 22 03 39 y 22 05 90. VILLAR

Anúnciese en las páginas de «Flores y Abejas»

SUCESOS

Atropello mortal en Valdenoches

En la noche del pasado miércoles, en el barrio de Valdenoches, resultó atropellado el peatón Gregorio Dávila Guijarro. Al parecer, irrumpió en la calzada, cuando pasaba el turismo R-6, GU-6925-A, conducido por Juan Barroso Barrera, de 29 años.

El desafortunado transeúnte, que contaba 69 años de edad, falleció en el acto.

Incendio por un escape de gas

En la localidad de Ciruelas, término de Torija, se produjo, hace algunos días, un escape de gas butano, en el domicilio de don Antonio Elvira Durón. El hecho provino de un desajuste en la estufa, que se hallaba instalada en el cuarto de estar, provocándose un incendio en la vivienda, no llegando a estallar la bombona, resultando con heridas en la cara y piernas la esposa del domiciliado, al igual que sus hijas Montserrat y Teresa, siendo trasladadas a la Clínica de La Paz, de Madrid, desconociéndose el estado y carácter de sus lesiones.

Vuelco en una curva

En la noche del pasado viernes, cuando circulaba por la carretera GU-960 (Terzaga - Checa), a la altura del kilómetro 16, se salió de la calzada, al parecer por describir una curva a excesiva velocidad, volcando posteriormente, el turismo GU-9140, resultando del mismo accidentada Juana Valiente Martínez, de 25 años, con fractura en una pierna. El resto de los ocupantes resultaron ilesos.

LA CHAPUZA DE CADA MES

Sí, efectivamente, es una auténtica chapuza la que de una forma periódica se realiza en el arreglo del bache, sito entre los números 3 y 5 del paseo de Fernández Iparraguirre. Es penoso, tris-

te, lamentable... comprobar que toda solución que se diagnostica para reparar el desnivel de la calzada es un remiendo y un parche, desde luego nada efectivo.

Desde que el paseo de Las Cru-

ces se le dotó de un enlosado decente y una ornamentación vegetal acorde, siempre surge el problema del enlosado y del asfalto por el mismo punto frágil. Por enfrente del Gobierno Civil, las losas, que no hacen mucho fueron levantadas, han vuelto a formar ese mar de sinuosidades, de muy difícil solución — a las pruebas nos remitimos—. Las lluvias, que tras un verano de pertinaz sequía, han caído sobre Guadalajara, han dejado a la luz, de nuevo, y no será la última, el mal quehacer y la chapuza, en el bache



de siempre, donde las rodadas de los coches se «ensañan» en levantar el asfalto. La foto es lo suficientemente elocuente y objetiva.

Según nuestras informaciones,

el mal del problema radica en una vía de agua que atraviesa el subsuelo del paseo, desbaratando y ablandando las penosas soluciones que se adoptan.

(Foto: Luis BARRA).

La semana política

ALIANZA POPULAR se ha movido en el curso de la última semana. Ya ha constituido la Junta Directiva Provincial, que queda integrada por los siguientes señores:

Don Felipe Solano Ramírez, don José Luis Montalvo de Angel y don Samuel Rubio, por RD (Reforma Democrática); don José Antonio Moreno Bueno; por UNE (Unión Nacional Española), don Manuel Rivas Guadilla y don Mariano Pareja; por DS (Democracia Social), don José Antonio Mínguez Navarro; por USP (Unión Social Popular), don Salvador Toquero Cortés y don Gregorio Eusebio López; por AR (Acción Regional), don Ramón Valentín Gamazo y Cárdenas; por ADE (Acción Democrática Española), don Amadeo de Fe y Caballero, y por Grupo O (Alianza Popular, sin vinculación a ninguno de los anteriores partidos), don Antonio Laso Rhodes y don Mariano Eusebio López.

Al parecer, la apertura de su domicilio social es cosa inminente, al igual que la presentación de candidaturas para el Congreso y el Senado.

En el PSOE se ha hecho pública, por fin, la candidatura al Congreso y el Senado. Ya es oficial e, incluso, la hemos podido leer en «El Socialista», que salió por primera vez a la venta en los kioscos de prensa y que, por cierto, en Guadalajara se vendió bastante bien.

Para el Congreso, por este orden de lista, es la siguiente: 1. Carlos Luján Menéndez, 2. Alfonso Trillo y 3. Petra Fernández. Por el Senado, Rafael Mora, Francisco Javier de Irizar Ortega y Juan García de la Cruz.

En resumen: poco ha dado de más la semana política. El CENTRO DEMOCRÁTICO sigue sin formalizar oficialmente su candidatura, en donde suenan los nombres de Luis Suárez de Puga (PP), Luis Rodrigo (PP) y Luis de Grandes (PDC) para el Congreso. En ALIANZA POPULAR ya han podido leer lo que hay, aunque yo me atrevería a apostar por los siguientes nombres: Felipe Solano, Salvador Toquero, García Hernández, Allende, y Ri-

vas Guadilla, más otro de la ejecutiva.

Por el PCE, que ya tiene lista y multado su número dos del Congreso por el gobernador civil, como informamos en otro lugar, es de destacar la presentación de su Comité Ejecutivo a la prensa, ayer lunes.

Como dijimos hace tiempo: ¿ganarán en Guadalajara los nombres?, ¿ganarán las ideas?, ¿ganarán los cabildos?, ¿ganará el continuismo, o el cambio? Ya veremos.

PLINIO.

¿Pitorreo?, ¿despiste?, ¿o qué?

Ha causado gran extrañeza —aí menos soy testigo de bastantes comentarios y hasta de más de una llamada telefónica— la fórmula de juramento utilizada en la ceremonia de toma de posesión del nuevo ministro de Marina, almirante Pery Junquera.

Como si nada hubiera ocurrido, como si no se hubiera dictado un decreto el día 1 de abril —coincidiendo con el Día de la Victoria— liquidando toda la estructura del Movimiento —a excepción del Consejo Nacional— sus asociaciones, sus plantillas de funcionarios y hasta su patrimonio, el nuevo responsable del mar, los barcos y cuanto a ellos concierne, juraba fidelidad, además de al Rey, a los Principios Fundamentales del Movimiento.

Ante lo insólito del hecho, cabe formular muchas preguntas, hacer muchas cábalas y hasta sacar sabrosas consecuencias. ¿Cómo es posible jurar lealtad a los principios de algo que no existe? ¿qué Movimiento es al que ha jurado fidelidad en sus principios el señor Pery Junquera?, ¿en qué va a consistir su fidelidad?

La verdad es que el Gobierno se lo ha puesto muy difícil. Le hace ministro de Marina cuando está reciente todavía la tinta del decreto-ley fulminando el Movimiento, y le hace jurar fidelidad a los principios que informaban aquí, a presencia de todos los españoles, a través de las cámaras de T. V. E.

Uno, de verdad, está acabanando ya por no entender nada. Uno, que pensaba que había aprobado hasta el doctorado en asombro, tiene que esforzarse cada día en ese acto de íntima humillación de reconocer que no ha pasado de las primeras letras, y que le queda toda una carrera por delante. Claro que, más difícil es la que le espera al nuevo ministro. Suponemos que, como marino, sabrá nadar y guardar la ropa. Puede serle útil este buen ejercicio cuando alguien le recíame la fidelidad que acaba de jurar; cuando tenga que explicar en qué consiste la defensa de unos principios que han sido liquidados, precisamente por el Gobierno que le ha colocado delante del reclinatorio la sonda fórmula:

Esperemos que él, en su calidad de cobaya en esta nueva etapa de juramentos, y hasta por propia inclinación, «acíare» las aguas de tanta contradicción, tanto despiste o tanta mala sombra. Después de todo, cambiar la fórmula de un juramento —que para muchos ha supuesto un mero trámite sin vinculaciones o importancia— debe resultar más fácil y menos comprometedor, o ejemplo, que traer el Comunismo.

SALVADOR TOQUERO.



LUXONIA

GAFAS GRADUADAS
por óptico especialista
PRECISION - RAPIDEZ
Generalísimo, 7. Guadalajara

Venimos vacíos por la tarde

De Madrid. ¿Les interesa? Llame-
nos. Transportes SANTOS
Teléfono 22 34 98

Vino BOJURO

FUERTE Y DE BUEN PALADAR